

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 15.150

Nombre comercial: PIX

Titular:

BASF ESPAÑOLA S.L.U.

Can Rabia, 3-5
08017
BARCELONA

Fabricante:

BASF SE

D-67056 LUDWIGSHAFFEN
RHEIN
ALEMANIA

Fecha de inscripción: 10/07/1980

Fecha de caducidad: 28/02/2019

Tipo de envase:

Botella de polietileno de 1 l.
Garrafa de polietileno de 5 l.

Composición: MEPICUAT 3,8% (CLORURO) [SL] P/V

Tipo de preparado: CONCENTRADO SOLUBLE [SL]

Tipo de función: Fitorregulador

Ámbitos de utilización: Cultivos

Usos autorizados:

| <u>Cultivo/Especie:</u> | <u>Plaga/Efecto:</u> | <u>Dosis:</u> | <u>P.S.</u> |
|-------------------------|-----------------------------|---------------|-------------|
| (1) Algodonero | INCREMENTO TAMAÑO CAPSULAS | (ver nota) | NP |
| (2) Algodonero | PRECOCIDAD COSECHA | (ver nota) | NP |
| (3) Algodonero | REDUCIR CRECIMIENTO PLANTAS | (ver nota) | NP |

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Generales: Aplicar en pulverización, con un volumen de caldo de 200-600 l/Ha de caldo y un máximo de 4 aplicaciones.

Se aplicarán distintas dosis en función del nº de aplicaciones a/ Una 1ª aplicación a 1 l/Ha. cuando el cultivo está en crecimiento activo y se encuentra entre 50 y 75 cm de altura y no hayan transcurrido más de 7 días del inicio de la floración y una 2ª aplicación a 0,5 l/Ha. 14 a 28 días más tarde o si comienza el rebrote. b/ Una 1ª aplicación a 0,5 l/Ha. con plantas de 35-45 cm, seguida de otras dos aplicaciones de 0,5 l/Ha, a intervalos de 14 días. c/ Una 1ª aplicación a 0,5 l/Ha. con plantas de una altura de 35-45 cm., seguida de 3 aplicaciones a 0,125-0,250 l/Ha. con un intervalo de 14 días.

Se advertirá de los riesgos de fitotoxicidad que puedan producirse por interferencias entre temperaturas y humedad ambiental dando las normas a seguir en cada caso.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta las masas de agua superficial.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 15.150

Nombre comercial: PIX

El aplicador deberá utilizar guantes de protección durante la mezcla/carga, aplicación y limpieza del equipo, así como al manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

| | |
|---|--|
| Clasificación : | -- |
| Símbolos y pictogramas: | -- |
| Frases de riesgo: | EUH 401 |
| Consejos de prudencia: | P102, P261, P262 |
| Otras indicaciones reglamentaria | SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos). |